

Las suscripciones son por meses adelantados. Madrid, 1250 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestres en la Administración, y 5750 por giro y comisión. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestres. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número anual, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

La Administración LOCAL

Sobre tan trascendental asunto disertó anoche, con su habitual elocuencia, el Sr. Maura, en el Círculo de la Unión Mercantil; y aunque por separado damos cuenta de lo más sustancial de su discurso, paréndonos el asunto tanto importante para dedicar algo más que la breve reseña que permiten los extractos publicados.

La vida municipal, punto en que principalmente se fijó el orador, ha dado materia en nuestras columnas a numerosos artículos en que con datos emanados de la observación directa de la realidad, se ponían de manifiesto las múltiples deficiencias, no tanto de la legislación como de las corruptelas que a la sombra de interpretaciones caprichosas y de perjudiciales intrusiones del poder central, habían traído la vida local a la triste situación presente.

No quiere esto decir que entendamos nosotros que la ley Municipal vigente, inspirada a todas luces en un concepto cesarista de las funciones del poder central y respondiendo a un estado social muy distinto del presente, no exija grandes reformas, si bien no vamos tan lejos en este punto como el Sr. Maura, que afirma resueltamente la ineficacia de toda mejora que no empiece por arrancar de cuajo lo existente, realizando así la revolución desde arriba, a que de nuevo aludió en su discurso.

No aconsejan, en verdad, estos procedimientos las enseñanzas de la historia, ni por este camino han logrado su próspera situación presente aquellas regiones donde más vigorosa y lozana apareció la vida municipal. La adole de ésta, el ambiente en que se desarrolla y las condiciones necesarias para que lejos de encontrar en el poder central obstáculo perenne a su desenvolvimiento, le sirva de estímulo y ayuda, han sido siempre resultado de la obra lenta del tiempo, de la evolución de las costumbres, marchando paralelamente con la reforma de las leyes, sin que nunca hayan contribuido a acelerar este progreso los trastornos violentos ni las medidas revolucionarias a que se inclina el Sr. Maura, y ante las cuales estamos seguros que las circunstancias de la realidad le harían retroceder si estuviera en el Gobierno.

Que no se le oculten estas consideraciones, lo demuestra la observación que hizo en su discurso, de que, si bien hay que ir a la reintegración de la vida municipal, hay que hacerlo teniendo en cuenta que sería aventurado entregar a los Ayuntamientos en su actual estado la plenitud de su derecho.

Pero, fuera de la exageración de que, en nuestro sentir, adolecen las conclusiones a que queda hecha referencia, no habrá quien no esté conforme con la necesidad de ir resueltamente a una importante reforma de la vida local, cuyos frutos, si no podrán tocarse de manera inmediata, constituyen la única semilla eficaz para la vigorización de la vida nacional, que con afán se viene reclamando por cuantas personas han meditado sobre las causas de nuestra decadencia.

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficial

Comenzó a las cinco y cuarto. El presidente dio lectura a la declaración ministerial que expone a las Cámaras el presente del Gobierno.

El ministro de Hacienda sometió al Consejo, y éste aprobó, el proyecto de ley referente a la circulación fiduciaria, del cual dará cuenta a las Cortes inmediatamente.

También sometió al Consejo un proyecto referente a la forma de hacer efectivos el Estado de las Diputaciones provinciales las obligaciones relativas a la segunda enseñanza, inspección de la primera y Escuelas Normales, y otro proyecto solicitando la autorización necesaria para la venta por el Estado de una mina de grafito en Marbella.

A propuesta del ministro de la Gobernación se aprobó un expediente para la adquisición directa de sándalos de celulósido. El ministro de la Guerra puso en conocimiento del Consejo un expediente sobre exención de subasta para compra de aparatos y máquinas destinadas a iluminación a distancia en la plaza de Mahón, con arreglo a las excepciones 4.ª y 9.ª, art. 6.º del reglamento de contratación. Los ministros de Estado e Instrucción pública manifestaron que tenían casi último todo lo referente a la forma en que se ha de solemnizar el advenimiento a la mayor edad de S. M. el Rey.

AMPLIACIÓN

La circulación fiduciaria.

Como dice la *Nota oficial*, quedó aprobado el nuevo proyecto relativo a la circulación fiduciaria.

Según informas de *El Liberal*, por el nuevo proyecto se procura reducir la circulación de billetes o garantías extraordinariamente por medio de reservas metálicas. Una gran parte de esas garantías será precisamente en oro.

Se autoriza al Gobierno para contratar con el Banco una reducción del interés de la Deuda flotante que conserve en cartera, representada por valores del Tesoro.

Para proceder al pago se autoriza también al Gobierno a contratar los empréstitos que fueran precisos, señalándose el término de diez años para satisfacer los débitos al Banco de España.

Se introduce la novedad de que puedan ser abiertas cuantas corrientes en oro, en forma que será establecida por acuerdo entre el Gobierno y el Banco.

Se establecerá una diferencia en el tanto por ciento de interés abonable por las operaciones de descuento y las de pignoración.

Para proceder a la reducción del curso fiduciario se procederá a un reembolso inmediato e importante de los pagarés suscritos por el Tesoro.

Deberá existir una relación proporcional entre el curso de los billetes y la constitución de la cartera del establecimiento.

Además de las apuntadas, contiene el proyecto algunas otras disposiciones, preventivas de las que facilitan las otras.

El proyecto será leído esta misma semana en el Congreso por el ministro de Hacienda, y como habrá necesidad de elegir nueva comisión, indican algunos periódicos que ésta será presidida por el Sr. Puigcerver.

La cuestión religiosa

Fueron examinados los datos de la población que entienda en este asunto y los que han enviado los gobernadores de las provincias, especialmente los que alistan a las Asociaciones religiosas acogidas a la legalidad.

Acordaron los ministros que al próximo Consejo que celebren lleve el Sr. Moret el proyecto de real orden para la ejecución del decreto de 19 de Septiembre.

Crédito para festejos

Los señores duque de Almodóvar y conde de Romanones expusieron al Consejo los trabajos que vienen realizando para los festejos oficiales de Mayo.

Se acordó presentar inmediatamente a las Cortes un proyecto de crédito extraordinario de un millón de pesetas, aproximadamente, con destino a los referidos festejos.

El crédito se concederá a la presidencia del Consejo, por tratarse de gastos que afectan a varios ministerios.

Programa parlamentario

Quedó acordado que la presentación oficial del Gobierno sea mañana a las tres en el Senado, y a las cinco en el Congreso, asistiendo los ministros de uniforma.

El Sr. Sagasta explicará sucintamente la crisis última, y luego leerá, como base de discusión política, la declaración ministerial.

Esta declaración es una glosa del programa de 17 de Marzo, añadiéndose a ella la relación de los proyectos que se reproducen por iniciativa del Gobierno.

El documento fue redactado ayer por los Sres. Moret y Canalejas.

Ignora el Gobierno quienes suscribirán debates políticos; pero parten de donde parten, serán desde luego aceptados.

Decretos de Hacienda

El ministro de Hacienda dio cuenta de un decreto modificando el vigente por el cual se establecerá que la carrera administrativa del ramo comenzará por la clase de oficiales cuartos de Administración, que ingresarán en ella provistos de los títulos correspondientes.

Para obtener el ascenso de una categoría a otra, los empleados de la Administración central, necesitarán pasar a provincias, a fin de adquirir la práctica necesaria en los servicios.

También dio cuenta el Sr. Rodríguez de un proyecto para la enajenación de una mina de grafito, de propiedad del Estado, situada en término de Marbella.

Otro decreto organiza el servicio de investigación del ramo de Propiedades. Y por último, otro se refiere a la forma de pago de los gastos hechos por las Diputaciones por servicios de segunda enseñanza.

Presupuestos

El ministro de Hacienda dio cuenta de haber recibido el presupuesto de la Presidencia y parte del de Guerra.

El de Gracia y Justicia será enviado hoy por el Sr. Morillas; en la parte que sufre modificaciones.

El presupuesto de este departamento se aumenta en un millón de pesetas, por incluirse en él las distas de jueces y testigos y la creación de tres nuevos juzgados en Barcelona.

Los catalanistas

El ministro de la Gobernación participó al Consejo haber recibido una protesta de los diputados catalanistas por el proceso y detención del director de *La Veu de Catalunya*.

En dicha protesta se anuncia al Sr. Moret una interpelación en el Congreso.

Nuevo Consejo

Se celebrará probablemente el sábado próximo.

Fiesta artística EN EL PALACIO DE ITURBE

Al reanudar nuestra tarea, suspendida en la fiesta misma, cuando iba a comenzar el cuadro tercero, se impone anotar algunos detalles interesantes que omitimos al transcribir con los obligados apremios las impresiones recibidas ante los cuadros anteriores. Sería interminable este trabajo si fuéramos describiendo los trajes de cada una de las actrices y de cada uno de los actores que tomaron parte en los bailes y cuadros vivos.

El programa en que constan sus nombres ya fué publicado por EL CORREO. Pero del primer cuadro deben ser mencionadas, en particular, por sus preciosos trajes, las señoritas de Comyn, de Dato y de Liniers.

Entre éstas se cuentan las que han demostrado mayor abnegación arqueológica, cediendo a sus bellos rostros el capistrum de correas doradas, tal como se lo ceñían los antiguos fantistas para dar sujeción y más segura sonoridad a las tibias que pulsaban. En todas las ejecutantes del cuadro *Gades* es de alabar la elegancia sencilla de los plegados de mantos y túnicas de finas telas, ninguna de seda, todas orladas de greces doradas y plateadas, los mantos prendidos con ricos camoteos, los pies calzados con preciosas sandalias, la cabellera recogida a la griega con cintas doradas. Reciban nuestro aplauso y felicitación: ellas por su discreta docilidad a las modas antiguas, que al aceptar íntegras dieron prueba de gran cultura; y el maestro Sala por la delicadeza y el gusto con que ha sabido dirigirlo.

En el segundo cuadro, el de los moros, fué la nota tierna y graciosa, recibida con júbilo por los espectadores, la aparición de la niña de Icaza, una pequeña encantadora, vestida de princesita mora, con ricos trajes y sombrero guarnecido de madroños. Fué la menor de las actrices y la que con más seriedad desempeñó su papel.

En el mismo cuadro toman parte, con sin igual desvoladura, niños pequeños también, como Juan Herterga, vestido con ropas morunas auténticas, y los hijos del conde de Romanones.

Resumiendo ahora nuestra descripción (si tal nombre merecen estas notas incompletas y desordenadas), tenemos que hablar de *La corte de amor*, reproducción del conocido cuadro de Pradilla, que nos muestra nueva e interesante página histórica, cual es la de las gentilezas del *Gay saber* en la España del siglo XV.

El fondo es un campo. Junto a los muros de una iglesia y de un claustro románico, embellecido por los imagineros medio-avales, aparecen los reyes (duque de Medinaceli y señoría de Azlor de Aragón), ricamente vestidos y con artísticas coronas. Ante ellos, en graciosa actitud, alza la poetisa, diáspora que encarnación de la poesía caballeresca, hermosa y hermosamente ataviada (Luz Mariategui), con recamos de gran carácter. En redor, formando artístico grupo, damas, trovadores y caballeros, entre éstos uno con brigantina, gorjal y brazales de acero damasquinado (el duque de Luna), que cual figura de códice es allí como un recuerdo del espíritu helico de la época, del que dió buena muestra D. Alonso de Aragón, primer duque de Villahermosa, ascendiente del ilustre actor.

Oyese el canto de los trovadores (ejecutado por la marquesa de Bolaños), y de pronto las figuras del cuadro se mueven, con sí aquellos acentos poéticos les infundiesen nueva vida. Poetas y trovadores enlazan sus manos con las de aquellas damas, engalanadas con exquisito arte, vistiendo brillos recamados, ricos tocados y joyeles, y en alegre turba desfilan ante los monarcas.

Pero la nota más artística es la figura gentil, delicada, ideal de un trovador (la preciosa niña Piedad Iturbe), con jubón verde, calzas de color de hoja seca, precioso birrete negro, suelta la rubia cabellera y colgada a la espalda la mandolina. Este trovador es el que, dirigiéndose a la Poesía, da la señal y el impulso a la graciosa danza, y comenzada ésta, el círculo por entre las alegres parejas con encantadora ligereza.

Este cuadro fué muy aplaudido y celebrado por lo vistoso y el ambiente poético que han sabido darle el maestro Chapí con sus notas peregrinas; Moreno Carbonero, con la disposición del cuadro sobre la composición del de Pradilla, y mademoiselle Theodore, directora de baile del Teatro de la Opera de París, con el baile que ha compuesto.

El cuadro siguiente, interpretado por niños, nos trae ya a la Edad moderna, ofreciéndonos una página galante de la corte de Felipe III.

La acción se desarrolla entre los jardines de El Pardo, cuya severa fábrica, con sus torres de agudos chapiteles, destaca al fondo, en saliente nota, sobre el cielo madrileño. Se solazan en tan ameno sitio los hijos del rey D. Felipe, el príncipe, más tarde Felipe IV; D. Fernando, el Cardenal infante y doña Ana, la que había de ser esposa de Luis XIII de Fran-

cia. Un caballero de la corte (Marianito Madrazo), con media armadura pavonada y damasquinada, como las que hacían para el monarca en Pamplona, les acompaña, y un alférez, también con su media armadura y su alabarda, presta guardia de honor.

Los príncipes, sentados en cojines de damasco carmesí, se divierten viendo bailar una pavana a tres caballeros y tres damas elegantísimas.

Este cuadro, que ha sido dirigido por el Sr. Moreno Carbonero, es acaso en el que con más vigor y esmero se ha cuidado de la propiedad arqueológica. La princesita (María Roca de Togores), está con traje blanco y plata, el príncipe D. Felipe (niño del marqués de Yarayábo), con rico traje color grosella, copiado de un retrato del Museo del Prado, y con tanto acierto que han hecho sincelar la empuñadura de la espada.

Los que bailan son figuras que parecen arrancadas de retratos de Panfoja de la Cruz, de los que en su mayoría están fielmente copiados, con toda la severidad señorial y la elegancia castiza española que en ellos resalta.

Soberbia figura la de Piedad Iturbe, vestida con un traje de terciopelo color anaranjado, guarnecido de oro viejo, cofia de tisú de oro, cabos de brillantes, joyas auténticas, el esbelto talle aprisionado en la estrecha cotilla, las mangas partidas y sueltas, con los indispensables lazos; la gola realizando el resto, como el estuche a la joya. Linda figura, y por lo majestuosa, de reina, copiada del retrato de doña Margarita de Austria. Baila con ella un caballero (Fernando San Luis) con negros grogrieros guarnecidos de oro y negras calzas y colete de ante acuchillado; figura de gran carácter, copiada de un retrato de la casa de Alba.

Otra pareja forman Rosarito Comyn y el niño de Kougoucheff; ella copia irrefutable de un Panfoja, con su vestido de tela antigua, azul con alamares de plata, ceñido y cerrado desde lo alto del cuello, según la austera moda española que han conservado las imágenes de la Virgen; el galán con traje verde y oro, capilla de terciopelo negro guarnecida de pieles de cisne.

La tercera pareja era Tania Kougoucheff y Pepito Moreno Carbonero. La niña con traje verde galoneado de plata, otro Panfoja vivo, y el niño con jubón y grogrieros galoneados de oro, calzas gricadas de ante blanco, capa de color antra y guarnecida de oro, sombrero blanco de seda y tahall de terciopelo azul, acabada figura de un gentil caballero español, copiada con exquisita propiedad de un retrato de Felipe III, propiedad del marqués de Santillana.

La danza española, grave, solemne, afectada como los discretos de los poetas, intercalada de cumplidos saludos como demandaba la cortesía extremada de aquella época que hizo proverbial la galantería, revivió con artístico realce ante los ojos de los espectadores que sonreían con la satisfacción que produce el ver los grandes aciertos.

Este cuadro, que es de los más lindos que ha hecho Moreno Carbonero, cuyo triunfo fué notorio, y el cuadro de *Gades romana*, debido a Sala, son los mejores, los más acabados de la fiesta.

Vino en seguida el baile de los seises sevillanos, interpretado bajo la dirección de uno de los auténticos seis, Luis Flores, por los niños de Cánovas, Figueroa, Roca de Togores, Sandoval, Cabeza de Baca, Goyeneche y Muñoz, vestidas con ferreo rojo rosa, calzón blanco y gallardo sombrero blanco, también con pluma rosa.

Destacaban sus figuras sobre los damascos rojos y brocados de oro que revestían la escena, trocándola en fondo de capilla, y aquella danza sacra en que los pies se mueven con severo compás y las castañuelas suenan con grave cadencia, fué una nota bien característica de la España de los Austrias.

Después de un breve descanso ejecutáronse los dos últimos cuadros.

El primero, *La Vicaría*, de Fortuny, copia más fiel que la que hemos visto en el teatro, debida a la experta y cariñosa dirección de Ricardo Madrazo, hermano político del autor y artista que posee el buen gusto proverbial en su familia.

Los intérpretes eran, como en los cuadros primero y tercero, gente mayor, todos ellos bien vestidos con aquella elegancia y aquella fantasía que puso el genial Fortuny en sus interpretaciones originalísimas de los tiempos que por antonomasia llamamos *de Goya*. El minué y la gavota, interpretadas con música cuya instrumentación es debida al Sr. Manríquez de Lara, fueron famosos por la donosura con que fueron bailados y por la mezcla de tipos, caballeros con auténticas y ricas casacas bordadas, damas que recordaban a la Emperatriz Josefina, un torero y una maja, un militar y una peimetra. Cuadro, en suma, muy expresivo y brillante de color.

Descorrióse luego el telón, dejándonos ver en un frondoso sitio del soto andaluz, descripto por la más gallarda pluma que ha escrito castellano en el siglo XIX, a Pepita Jiménez, encarnada en la propia hija del autor, Carmen Valera, en traje andaluz, con marsellé ceñido su talle, sombrero calañés sobrebando su frente, y látigo de montar en la diestra; como recatada junto a un árbol, mira a don Luis, que casimismado y con los ojos bajos descubre en sí el amor humano que tan fiera lucha trae en su pecho con el divino. Fué un cuadro sobrio, realista y por lo mismo, de mayor contraste con los anteriores.

Tras breve mutación, en un patio andaluz y bajo un emparrado, efectúose, para terminar, el baile clásico español, en el que triunfa el pañuelo de Manila, prestado garbo al cabele talle, y el traje de corto del galán cordobés.

Aquello levantó en el aristocrático concurso, mientras las señoritas de Baquera y de Diosdado ballaban con toda la sal de la tierra, una inevitable corriente de cálida brisa meridional, de que se sintieron contagiados hasta los extranjeritos.

Fués fin a la fiesta una brillante apoteosis, en la que los intérpretes de todos los cuadros rodearon de banderas los retratos de los Reyes.

Tal fué la obra realizada por tan excelentes artistas, entre los que merece calurosos plácemes el Sr. Marín, que ha ejecutado las decoraciones, y a la que han cooperado con tanto acierto tantas y tan excelentes voluntades.

Reciban todas ellas nuestros aplausos.

José Ramón Mérida.

La concurrencia

La concurrencia fué numerosísima y brillante: damas que no se prodigan en la sociedad acudieron de las primeras a la fiesta; políticos, diplomáticos, artistas, literatos y académicos, formaban un público selectísimo.

Occupaban puesto preferente en la sala sus altezas los duques de Calabria, el Nuncio de Su Santidad monseñor Rinaldini, los embajadores de Rusia, Francia e Inglaterra con sus señoras, el de Alemania con su hija, los de Austria-Hungría e Italia, las duquesas de Alaga, Almodóvar del Río, Bailón, Castrejón, Gor, Montellano, Monteleón, Noblejas, San Carlos, Santo Mauro, Seo de Urgel y Sotomayor.

Marquesas de Acapulco, Ahumada, Arenales, Alquibla, Amposta, Bolaños, Casatova, Comillas, Coquilla, Ivanrey, Laguna, Mina, Manzanedo, Mesa de Asta, Navamorcuende, Peñasque, Portago, Riscal, Squillacha, Santo Domingo, Santa María de Silveira, Santa Cristina, Santa Susana, Vadillo, Tamarit, Valderrazo, Villamagna, Villalinda, Pazo de la Merced y Yarayábo.

Condesas de Aguilar de Inestribles, Agriles, Buena Esperanza, Benomar, Casa-Valencia, Castellote de Guzmán, Clavijo, Haredia-Spínola, Esteban Collantes, Peñalba, Romanones, Torero, Torrejón, Liniers, Villagonzalo, Vilana, Vaimaseda y Xiquena.

Baronetas de la Torre y de Horteiga.

Señoras y señoritas de Silveira, Castellano, Calcedo, Valera, viuda de Delgado, Barrerucha, Cánovas (D. Antonio), Bermujillo, Lombillo, Peñalver, Sandoval, Montojo, López Domínguez, Comyn, Silva, Gavrira, Udaeta, Aliende Salazar, Silveira (D. Luis), González de Castejón, viuda de Gurtubay, Diosdado, Fernández de Henesrosa, Ferraz, Hurtado de Amézaga, Le Moineux, Pardo Bazán, Luiglesia, Landecho, Moret, Núñez de Prado, Rabago, Vargas Machuca, Shee y Saavedra, Arteaga, San Gil, Travesedo y otras muchísimas.

Estaban también: la princesa Kougoucheff, la marquesa de Montagliani, la vizcondesa de La Tour; los Sres. de Wehese de Naayan de Akabané, de Calheiros, de Sicks, Montaguano, Santos Suárez y de Icaza; los ministros de la Argentina, Suecia y Noruega, Bélgica y Japón; monseñor Morosini; los exministros señores marques de Pozo Rubio y Abarzuza; los académicos conde de Casa-Valencia y de Liniers; los directores de *La Epoca* y del *Heraldo*; Saint Aubin, Mérida, Lázaro, Cánovas, Madrazo y otros distinguidos artistas y escritores.

Para los pobres

El miércoles próximo, probablemente, a las cuatro de la tarde, se representará en el teatro de la Comedia los *Cuadros vivos*, que se exhibieron ayer tarde en la morada de los señores de Iturbe.

La fiesta será a beneficio de los Círculos de obreros católicos, patrocinándola las señoras de los presidentes de los mismos, que son: duquesa de Sotomayor, marquesa de Comillas, baronesa de Horteiga, marquesa de Hinojares, señora de Sánchez de Toca, marquesa de Pidal, duquesa de Bailón y señoras de Udaeta y Bahía.

El billete personal costará 25 pesetas y tendrá el poseedor opción a ocupar una de las localidades que al entrar en el teatro encuentre vacante, pues no la tiene determinada y asignada ningún billete.

El empresario de la Comedia ha cedido el teatro gratuitamente para la fiesta.

EL SR. MAURA EN EL CÍRCULO MERCANTIL

Anoche dió su anunciada conferencia en el Círculo Mercantil, acerca de la «Reforma de la administración local», el elocuente exministro D. Antonio Maura.

La concurrencia, muy numerosa, tributó en diferentes ocasiones entusiastas aplausos al ilustre conferenciante.

Empezó manifestando que había alegado el tema de la reforma de la administración local por ser asunto de tanta importancia y trascendencia, que interesa por igual a todos.

Entiende que esta reforma se impone como primer paso para toda esperanza de regeneración y progreso en la vida del Estado.

Sin ella no puede responder a sus fines la gestión administrativa, ni a política en su recto sentido, ni la social.

Es, pues, base fundamental del sostenimiento y desarrollo de la vida pública. Todos sabemos cuál es el estado de la Administración local, sin que hasta el presente nadie haya pensado decididamente en modificarlo.

Yo entiendo que trazando proyectos y proyectos y proyectos no se va a ninguna parte, y en todo caso, si se va a alguna, es al desastre.

A su mejoramiento no puede irse con calma; hemos llegado a tiempos en que resultan inútiles las curvas majestuosas y las lentitudes de la higiene y hay que apelar a la cirugía; el mal está en la raíz y hay que arrancar la planta y poner otra.

Esto acontece en la Administración local y en el régimen municipal, al que principalmente me refiero.

Yo que me oigo atribuir aficiones conservadoras, me he pronunciado por una revolución hondísima hecha desde arriba, si no queremos desaparecer como nación.

Y en el orden de ideas que expongo, al revés de lo que dicen que el mal no radica en las leyes, sino en su práctica, entiendo que el mal se encuentra en la raíz y esencia misma de nuestra legislación.

Y como los proyectos de reforma respetan la ley constituida, de aquí el mal de que adolecen.

Demuéstrase con el último, por fortuna ya difunto poco después de nacer, el cual arranca de la legislación por las Cortes de Cádiz, pasando por las del 37, y ha sido confeccionado por un hombre que estima en mucho la fea democracia, para venir a concluir en que el ministro de la Gobernación es el jefe supremo de todos los Ayuntamientos de España, resultando que por una triste fatalidad es el peor de todos, pues en él quedan vedadas al Municipio todas las iniciativas, y todo sometido al poder central, y previsto, regulado todo, menos la ropa que han de vestir sus individuos, el personal, los sueldos, la recaudación y distribución de fondos y el nombramiento y suspensión de los municipales.

Esta es la autonomía municipal que se trata de establecer.

Sin contar con que hay que asomarse a la pirámide de tomos de la legislación administrativa, de la que confieso que no he podido ni dominar el panorama.

En síntesis: que como los Ayuntamientos están mal y desconocen sus facultades ó abusan de ellas, supongo que lo hará mejor la administración central, y de ahí la ingenuidad de ésta en la del Municipio.

Y como no se mueva una hoja en el árbol de la cosa pública sin que al viento arranque del cuadrante municipal, he aquí la clave de las elecciones, es decir, del papel en que figuran los llamados a emitir el sufragio electoral.

Comprendéis que el desbarajuste y corrupción que de aquí se derivan se puede arreglar parsimoniosamente?

Puede arreglarse sin descensar y destruir?

Yo creo que la administración local es la anttesis de la del Estado; éste viene cuando hay muchas localidades para formar una nación.

Esto es fundamental, y por lo tanto, la ley vigente está en pugna con la realidad y constituye una utopía bajo la cual gemimos hace medio siglo.

No quiere decir esto que el Estado haya de ser indiferente a la vida local; tiene una misión allí donde estén desatendidas las funciones peculiares al Municipio, la de fomentar, proteger y vigilar su actividad, pero no sustituirlas en ella, como el mecánico vigila el funcionamiento de la maquinaria sin convertirse en rueda, porque, aparte su incapacidad para el caso, el Estado no puede responder ante los vecinos, de donde resulta que, a más de alterar la savia de la nación, usurpa un poder.

Con la multitud de deberes y complejidad de funciones que acompañan al cargo, es imposible encontrar concejal que, o esté en condiciones de ser llamado por el gobernador.

Así es que en los Ayuntamientos sólo quedan los cómplices, y los que no quieren serlo ni van a ellos ni conciben en la infancia de que vayan los suyos.

Y quienes son los autores de ese movimiento de repulsi6n más que la propia administración y los propios gobiernos?

Misión es de la central vigilar por la legalidad de la constitución de los organismos locales, por la de su funcionamiento; pero se ha perdido la confianza en que la ejerza dignamente al aproximarse unas elecciones, y como se ha deshonrado é incapacidad para ejercer tal, no hay Gobierno a quien entregar esa tutela.

Por eso hay que ir a la reintegración de la vida municipal, y devolver lo suyo a sus amos naturales, el régimen local variando también la naturaleza de tales organismos, pues sería aventurado entregárselos en su actual estado la plenitud de su derecho.

Cuanto a la deficiencia de la competencia de los Ayuntamientos, cuestión sobre la que nada se ha dicho desde 1866, es menester que deje de ser materia de expedientes por parte de la administración pública.

A hablar de rehabilitación de las funciones de los municipios, hablo de emanciparles de la servidumbre del fisco y demás servicios del Estado.

Para llenar la laguna que con esta separación se crea, y determinar el contacto sin que persevere el mal, volvamos la vista a la historia de nuestros Municipios que no tuvieron semejanza con los actuales y se formaban con el contingente que les daba el cuerpo social, hasta que aquel edificio fué arrastrado por la utopía cesarista del Estado.

Hay que llenar el hueco que se abre hasta la delegación de Hacienda con organizaciones sociales, representaciones de fuerzas vivas, corporaciones de contribuyentes, sindicatos agrícolas y organismos influyentes y de ponderación en la vida pública, como viene haciendo Francia con éxito desde el año 84.

Así se llegará a la compensación entre gobernantes y gobernados.

Es necesario para todo volver al orden natural de las cosas.

Y en esto no me he referido sólo a los fines de que he hablado, sino también a la eficacia de las instituciones en orden a la actividad de la clase obrera y a la producción de la riqueza.

Hay que reconocer a los Ayuntamientos su personalidad jurídica, reduciendo el error craso en que se incurrió al destruir la propiedad comunal a aquella inherente, y volver por los fueros de la moral en el nombramiento de alcaldes, pues en la actualidad, además de que son más de una vez nombrados, verdaderos foragidos, se les nombra con fines electorales sin respetar su procedencia.

En punto a la organización, es inadmisiblemente que se convierta en delegación el principio representativo, y contra la naturaleza la disolución de la responsabilidad que enaltece al hombre.

Lo que se debe hacer es circunscribirla a dos ó tres individuos que tengan a su cargo las manifestaciones principales de la actividad municipal y sean reconocibles por corporaciones de las que no formen parte, pues es más capaz para esta función un organismo popular que para entender en las minucias de la administración.

Reconozco—terminó diciendo el señor Maura—que es perturbador lo que he dicho y obra llena de asperezas y dificultades; pero hay que afrontarla, si se quiere que haya régimen electoral y social público y administración general y local; de no hacerlo así, continuará el divorcio entre gobernantes y gobernados.

Los concurrentes tributaron muchos aplausos al Sr. Maura al terminar su discurso.

DESDE ITALIA

Los pobres.—Matilde Serao.—En Roma.—El Cambio internacional.—Embajadores.—Touristas.

Señor director de El Correo. Decididamente Nápoles es la ciudad de Europa en que hay más ruido, siguiéndola en ese género Madrid, así como esta última aventaja en mucho en el número de mendigos a la ciudad italiana. Pero los pobres de Nápoles parecen todos de la misma familia que los de Madrid, porque aquí se ven las mismas mujeres conduciendo de la mano a infelices criaturas y exclamando como en España «por estas infelices», y el chico colorado y rojizo que alarga la mano diciendo «tengo hambre», y al que eno ha comido hace veinticuatro horas, y también se ve alguno que otro monstruo metido en un carricoche, y en las puertas de las iglesias a los mismos tipos de pobres que en las de Madrid.

Estos días hablaban mucho los periódicos de irregularidades descubiertas en la Municipalidad y otros centros administrativos; pero la noticia sensacional es la causa que se instruye contra Matilde Serao, célebre escritora, a la que adoran los napolitanos.

El otro día en que celebró su fiesta onomástica, la sociedad napolitana acudió en masa a felicitarla, como una protesta contra las acusaciones de que es objeto; pero la vista de la causa está fijada para mediados de Abril. Se acusa a la distinguida escritora de haber obtenido algún dinero de personas a quienes ofrecía puestos subalternos en algunos centros municipales y provinciales, sin conseguir después sus nombramientos. Hay gran curiosidad por saber cuál va a ser el resultado de la causa, aunque no será extraño, dadas las simpatías con que cuenta la signora Serao, que no resulte nada contra ella, según el decir el otro día a uno que debía ser de la curia y que con citas de Montesquieu aseguraba que a las leyes se las puede amoldar como se quiere.

El viaje de Nápoles a Roma, es muy pintoresco durante el primer tercio, en que se ve el Vesubio y se atraviesan los preciosos alrededores de la ciudad, así como los de Caserta y los vastos y ricos llanos de la antigua Campania ó campos de Capua; luego ya se hace monótono hasta la llegada a la Ciudad Eterna.

Roma rebosa de gente hasta el extremo de ser difícil encontrar alojamiento. Esto me ha ocurrido a mí, que habiendo elegido uno de los hoteles msyores, no escribiendo pidiendo que me reservaran habitación con la esperanza de que no faltaría un cuarto donde metirme. Pero al llegar a la estación, me indicó el encargado del hotel de Rusia que era inútil que fuera allí, y me aconsejó que fuera al en el de Inglaterra, que pertenece a la misma Compañía, podía tener habitación. Resolví, pues, irme allí, aunque la primera noche estuve muy mal alojado; pero al día siguiente ya me dieron mejor cuarto. Los precios han subido de una manera fabulosa, y bien sea porque este es el año del jubileo, ó porque sea precisamente la época en que los fondistas hacen su agosto, lo cierto es que encuentro que el hotel me cuesta casi el doble de lo que me costó hace unos cuantos años. Sirva esto de aviso a los que vayan por aquí.

Y ya que hablo de dinero, aquí viene bien una observación que de seguro hacen todos los españoles que viajan a Italia. Vamos a cuentas. En Italia no hay oro, ni apenas plata. En España tenemos abundancia de duros y monedas de dos, una y media pesetas. Aquí los duros son billetes, hay pocas monedas de dos liras y ninguna de media, de manera que casi puede decirse que solo se ve la lira en plata. De moneda menuda hay piezas de níquel de 20 centimos y las de cobre de 10 y cinco centimos.

Italia tiene deuda exterior que paga en oro con dificultad, como España, y la balanza comercial le es desfavorable. Pues a pesar de estas circunstancias, que parecen menos favorables que las en que se encuentra España, el cambio de Roma con París está al dos y dieciséis centimos por ciento, y a pesar de las angustias por que ha pasado la Hacienda italiana, jamás rebasó el cambio de 17 por 100, y sólo se mantuvo uno día en esas alturas.

Yo no sé bien este estado de cosas influirá el que Italia forme parte de los Estados de la unión monetaria; pero, si es así, cabe tachar de improvisos a nuestros gobernantes, que se negaron ó no procuraron que España entrara en dicha unión.

El Sr. Pidal salió la semana pasada para Nápoles con toda su familia, y según mis noticias, se propone visitar algunas ciudades de Italia antes de regresar a España. El nuevo embajador, Sr. Agüera, tomó posesión de la embajada el mismo día de la salida del Sr. Pidal de Roma.

Ha llegado a Nápoles el paquete Celio,

de la Compañía inglesa White Star, que es el buque más grande del mundo. Flotado como yacht de recreo por 800 ricos yankees, viene haciendo su excursión por el Mediterráneo, y los excursionistas han visitado ya la Tierra Santa. De los 800 pasajeros, 376 pertenecen al bello sexo. El Celio permanecerá cinco días en Nápoles, y han llegado a Roma unos 400 de los turistas para visitar la ciudad y sus monumentos.

Como el viaje redondo dicen que les cuesta 5 000 duros a cada uno, el total de lo pagado arroja la enorme suma de cinco millones de duros.

Narrator.

Nápoles-Roma 25 Marzo.

LOS FESTEJOS DE MAYO

Hasta ahora han presentado proyectos para construir casetas en la feria del Retiro: el Casino de Madrid, el Centro Militar, las Aguas de Mondariz, el café de Fornos y el Centro Gallego.

Algunos de esas casetas están presupuestadas en más de 20 000 pesetas. También resultarán autoctonas las del Ayuntamiento y Diputación provincial.

El señor marqués de Tovar se ocupa actualmente en disponer la colocación de 1 200 ratones, capaces cada uno de ellos para 20 personas, y los cuales se instalarán a lo largo del paseo de coches del Retiro.

Dicen algunos periódicos que varias damas de la aristocracia francesa que se encuentran en Niza, piensan concurrir a la batalla de flores que se celebrará en Madrid, presentando un tren con su correspondiente locomotora, formado por 11 automóviles, cubiertos de rosas de té y rosas de granate.

El alcalde publicará dentro de pocos días un bando, haciendo saber a los industriales que hayan de establecer puestos en la pradera de San Isidro, que, coincidiendo la tradicional romería con los festejos del mes de Mayo, se impone la necesidad de que se verifique con más solemnidad que en años anteriores.

Se fijará en dicho bando un plazo para que los aludidos industriales presenten modelos de sus instalaciones, las cuales habrán de reunir, dentro de su modestia, ciertas condiciones artísticas.

LA UNION NACIONAL

Barcelona 2.—La prensa de hoy se ocupa de una numerosa reunión que se celebró anoche en el Casino de la Unión Nacional.

El presidente, Sr. Bernal, se esforzó en convencer a algunos unionistas para que le autorizaran a emprender nuevos rumbos, y accedieron por fin a ello, siempre que la evolución se realizase sin abdicar del programa de Zaragoza, base del partido, y a condición de obtener el exequatur del Sr. Parafío.

El Sr. Bernal sale en el expreso para Madrid, relacionándose este viaje con dicho asunto. Se propone conferenciar con el Sr. Parafío, así como con los Sres. Alba, Canalejas y Weyler.

LOS HOTELES

de las Infantas

doña Isabel y doña Eulalia SS. MM. el Rey y la Reina Regente, y S. A. la Princesa de Asturias, han visitado ayer tarde los hoteles que las Infantas doña Isabel y doña Eulalia han adquirido en la calle de Quintana.

Las augustas personas permanecieron más de una hora en la primera de aquellas residencias contemplando las obras de adorno y ornamentación que se están haciendo, y que convertirán aquel hotel en uno de los más suntuosos de la corte. La Infanta doña Isabel aguardaba en su nuevo palacio a los Reyes.

Grandes de España

S. M. la Reina Regente ha señalado el lunes 7 del corriente, a las seis de la tarde, para que tenga lugar el solemne acto de cubrirse en su real presencia, varios señores grandes de España, y para la toma de almohada, diferentes señoras, el martes siguiente a la misma hora. Entre los grandes de España que han de cubrirse en las próximas semanas, figuran los señores duques de Zaragoza y de Tarazona; marqueses de Benaméjia, Rafael Tovar, Malferr, Hoyos, Conia y Viana; y condes de Cebrás, Real, Placencia y Bilbao.

CATASTROFE

Cinco muertos y doce heridos Ayer se recibieron noticias de que en Barcelona de Pío de Concha, había ocurrido una terrible catástrofe en las obras que realiza la Sociedad Eléctrica del Besaya.

El gobernador de Santander salió en un tren especial con todos los elementos necesarios para auxiliar a los heridos. A las tres de la madrugada llegaron noticias detallando lo acaecido. A las cuatro de la tarde próximamente se hundió el muro exterior de la casa que está construyendo la Sociedad Eléctrica del Besaya para sala de electrificación.

Todos los obreros quedaron sepultados entre los escombros. De entre éstos fueron sacados los cadáveres de Martín Carrera, Mateo Calderón, Enrique Naval, Manuel Portilla y Gumerindo Gómez.

Hay, además, 12 heridos.

Huelga general en Villagarón

Villagarón 2.—Los patronos se han negado a acceder a las peticiones que los obreros de esta villa les tenían formuladas. Además se reservan el derecho de despedir a los obreros de cuyo trabajo no están satisfechos, reconociendo las herramientas en sus respectivos talleres.

Los operarios, después de cambiar impresiones con los secretarios de Pontevedra y Vigo, han celebrado una junta que duró desde las seis de la tarde hasta las diez y media; y en la que tras violentos discursos se acordó la huelga general, amenazando con rudos castigos a los disidentes.

Con tal motivo, hoy se han suspendido todos los trabajos, excepto los de los canteros, que celebrarán junta para tomar el acuerdo de adherirse a los obreros de los demás oficios.

Las autoridades, en su deseo de solucionar el conflicto, han aconsejado a los huelguistas que nombren una comisión para entretenerse con los patronos, sirviendo dichas autoridades de mediadores.

EL TRANSVAAL E INGLATERRA

Detalles de los últimos combates

Londres 2.—Un despacho de Pretoria expedido por el general Kitchener da cuenta de que el coronel Lawley le anuncia desde Boschmanspoort un serio combate.

En la tarde del 31 de Marzo había destacado al segundo regimiento de dragones de la Guardia a flanquear a 10 millas en dirección Este, intentando él marchar a la mañana siguiente en la misma dirección. Los dragones consiguieron en la madrugada del 1.º sorprender un campamento boer; pero el enemigo había recibido importantes refuerzos.

Los dragones se replegaron combatiendo para reunirse al grueso del ejército, y éste rechazó al enemigo en dirección Nordeste.

El coronel Lawley añade que tuvo cuatro oficiales heridos. La lista general de las pérdidas se publicará separadamente.

Se dice que los boers las tuvieron muy importantes y que los ingleses les hicieron seis prisioneros.

Nuevos refuerzos

Londres 2.—El gobierno ha decidido enviar nuevamente al África del Sur refuerzos de tropas escocidas. El 15 del actual, según The Daily Telegraph, partirá para el teatro de la guerra un nuevo refuerzo de 1.000 hombres de la guardia real.

LOS DIPUTADOS CATALANISTAS

y el director de «La Veu»

Barcelona 2.—La Veu publica el siguiente telegrama de los diputados catalanistas dirigido al señor ministro de la Gobernación:

«Con indignación de los diputados a que muy pronto seguirán la de toda Cataluña, ha sido reducido a prisión el Sr. Prat Riva, persona de alto criterio y muy considerada en el país, a causa de un suceso de un periódico francés copiado literalmente y sin ningún comentario en La Veu.

Una política desatentada provocó la huelga general y con ella puso en peligro a España entera. La medida de ahora es nuevo síntoma de que tal manera de gobernar no puede seguir.

Dejamos al criterio de V. E. juzgar del efecto que ha de producir esta detención y de la necesidad de amandando inmediatamente este deplorable error judicial y político.—Robert, Rusiñol, Domenech.

Los obreros municipales

La proposición del Sr. Ovílio, que por acuerdo del Ayuntamiento, en la sesión última, pasó a estudio de la comisión de Reformas sociales, fué ayer objeto, por parte de ella, de un denegado examen.

Las dos partes que se refieren a la jornada de ocho horas para todos los operarios municipales de plantilla, y la obligación que se les impone de hacer que sus hijos aprendan a leer y escribir, fueron aprobadas sin discusión.

Se acordó además dirigir oficios a los ingenieros de vías públicas, al decano de los arquitectos municipales y al director de Parques y arbolados para que a la mayor brevedad posible formulen un proyecto de bases para la reglamentación del trabajo de los referidos obreros, con excepción de los llamados eventuales.

CHOQUE DE TRENES

Muchas víctimas

París 2.—Esta mañana, según telegrama de Tüde, un tren de la línea de vía estrecha que salía de la estación de aquella capital, chocó en el cruce con la vía ancha con un tren de lujo.

Las víctimas son numerosas. El tren de vía estrecha fué materialmente pulverizado. Diez y ocho pasajeros han quedado completamente destrozados.

La huelga de Barcelona

Recompenas

Se ha dispuesto de real orden que se den las gracias a todos los generales, jefes, oficiales y tropas con motivo de su brillante comportamiento en la huelga general de Barcelona, concediendo la cruz de plata del Mérito militar con distintivo blanco a los siguientes individuos, que figuran como distinguidos en los mencionados sucesos.

Sargento: Juan García Moreno y Pedro Martínez; soldado, Alfonso Reñón; cabo, Salvador Lisgoñer; soldado, Juan Martín; cabo, Vicente Encuerca; soldado, Miguel Torralba; sargento, Pedro Samitier; Picó, y guardia, Gregorio Durán Simón.

Estudiantes portugueses

en Lugo

Lugo 2.—En el tren de la madrugada ha llegado hoy a esta capital la agrupación escolar de la Universidad de Coimbra. Los estudiantes portugueses son agasajados por el pueblo.

Se dan vivas a Galicia y a Portugal. Los periódicos de Lugo han publicado hoy números extraordinarios, consagrados a los lusitanos.

El Ayuntamiento ha obsequiado con un banquete a los escolares. Al banquete asistieron los gobernadores civil y militar y las demás autoridades. Amenizó el acto una banda de música, que ejeculó al entrar los estudiantes el himno de Caris.

Esta tarde se ha celebrado un concierto en el teatro. Por la noche se ha verificado un baile organizado por el Casino.

PROGRESOS DEL SOCIALISMO EN ESPAÑA

Leemos en El Socialista: «En Octubre de 1901 contaba la Unión con 198 secciones y 81 558 federados; el balance es el de Febrero de 228 secciones y 82 778 federados, que de entonces acá han aumentado.

Distribuidos por regiones, tenemos el siguiente resultado: Castilla, 15 poblaciones con 17 707 federados; Asturias, siete con 3 592; Vascongadas, seis con 3 505; Vizcaya, seis con 3 185; Cataluña, cinco con 2 273; Galicia, cuatro con 1 803; Andalucía, siete con 640; Aragón, dos con 171.

Existen secciones en las 52 localidades siguientes, de las cuales sólo incluímos en el cuadro aquellas que cuentan de 200 federados en adelante: Madrid, 24 secciones con 10 604 federados; Bilbao, 28 con 2 528; Santander, 17 con 2 307; Oviedo, 11 con 1 601; Vigo, 10 con 1 517; Valladolid, 10 con 1 251; Mieres, una con 1 080; Béjar, 10 con 946; Mataró,

cinco con 819; Palma, seis con 812; Eliche, dos con 751; Castellón, cinco con 734; Palencia, seis con 714; Caeles, una con 650; San Sebastián, cinco con 596; Barcelona, siete con 552; Valencia, cuatro con 402; Alicante, dos con 390; El Ferrol, cuatro con 351; Barga, 10 con 311; Avilés, tres con 316; León, cinco con 313; Barrolo, una con 321; Rueda, una con 305; Tolosa, una con 266; Madris del Campo, tres con 244; Sama, una con 206; y hay secciones en Almería, Almería, Arenas (Oviedo), Baracaldo, Bienes (Gerona), Cádiz, Douro, Gallarta, Gijón, Gualdalajara, Linares, Logroño, Luarca, Málaga, El Palo (Málaga), Pontevedra, Porriño, Prado (León), Salamanca, Sevilla, Sitges, Turis, Valdeca (Madrid), Vitoria, Zúñiga y Zaragoza.

Dentro de la Unión existe una federación nacional de oficio—la Tipográfica—y ocho federaciones locales, que radican en Bilbao, Oviedo, Santander, Béjar, Valladolid, Vigo, San Sebastián y Zaragoza.

Según la ocupación a que se dedican sus miembros, las fuerzas de la Unión se dividen así: Construcción y anejos, 71 secciones, con 14 029 federados; vestido y cosido, 46, con 5 418; metalúrgico, 25, con 3 293; artes gráficas, 18, con 2 385; alimentación, 11, con 1 750; transporte y auxiliares, 12, con 1 446; agrícola, cuatro, con 854; muebles, 13, con 575; minera, tres, con 446; recreo y ased, dos, con 251; aluminado, tres, con 164; varios, 11 secciones, con 1 945.

De cómo cumplen estas secciones sus deberes, da idea el hecho de que aparecen cotizando todas aquellas que tienen tal deber. Por esta razón le ha sido posible al actual Comité rebajar la cuota de cuatro a dos céntimos, cubriendo gastos, que antes ocasionaba prorrates, y tener un sobrante de 3 854 04 pesetas.

Para recordar de huelgas reglamentarias, el Comité ha recibido 6 731 60 pesetas y ha gastado 6 684 35.

Inundaciones en Francia

París 3.—Las inundaciones producidas por las crecidas del Ródano producen daños de mucha consideración. Caseríos situados a más de un kilómetro de distancia del río están anegados. La rapidez con que se ha producido la avenida ha impedido salvar las mercancías de varias fábricas.

En Tarascon el río ha subido cinco metros 30 centímetros sobre su nivel ordinario.—Fabra.

Siniestro marítimo

20 ahogados

Buenos Aires 3.—Se han recibido noticias de un siniestro marítimo ocurrido el 22 de Marzo último.

El vapor Atenas encalló en una roca del Estrecho de Magallanes, yéndose inmediatamente a pique y pereciendo ahogados el capitán y 19 tripulantes.—Fabra.

Noticias

Reunión de albañiles

En el teatro Barberi (calle de la Primavera) se reunieron anoche gran número de albañiles.

El objeto de la reunión era ver si los albañiles de la obra de la calle de Alcalá, número 91, que están en huelga, se someten al arbitraje de los arquitectos, como ya lo hicieron hace días los aparejadores de la citada obra.

Hubo larga discusión, sin que se llegara a un acuerdo definitivo. Una comisión de huelguistas visitará a los arquitectos para ver el modo de resolver el conflicto.

Al final de la reunión se leyó un Manifiesto de los albañiles de Valladolid, en el que se trata de la confederación de todos los albañiles de España.

Fernán Fier

El presidente de la Sociedad de El Liberal y distinguido literato D. Isidoro Fernández Fier, se encuentra enfermo de una fiebre grial del aparato respiratorio. Hacemos votos por su restablecimiento.

En la galería de retratos de exministros que hay en el palacio del paseo de Atocha, ha sido colocado el del primer ministro de Agricultura, Sr. D. Rafael Gasset. El retrato ha sido hecho por el notable pintor señor Simonet.

Donativo de la Reina

S. M. ha regalado un magnífico reloj de bronce y cristal para premio en el certamen organizado por el Fomento Naval.

Con el fin de que sirvan también de premio en el mismo concurso, han regalado los Principes de Asturias dos jarrones de bronce.

Teatro Español

La comisión de Representaciones que preside el señor marqués de Tovar, se reunió ayer tarde, acordándose conceder al arrendatario del teatro Español, Sr. Barriadas, un plazo de ocho días para que haga efectivas las cantidades en que aparece en descubierto con el Teatro.

Si pasado ese término no hubiese realizado el pago, la comisión propondrá al Ayuntamiento la rescisión del actual contrato.

Conferencia médica internacional La prensa médica de todos los países celebrará una conferencia internacional en Mónaco del 7 al 10 del actual.

Invitada España para enviar sus representantes, han sido elegidos con tal carácter los doctores D. Carlos María Cortez y D. Rafael Ulecia por la Asociación de la prensa médico-farmacéutica-veterinaria de Madrid.

Buque encallado

Telegrafian de Conil que ha encallado en el bajo Acleteras, frente a Trafalgar, un vapor de gran porte cuya nacionalidad se ignora, aunque se supone que es inglés. Para prestar auxilios al vapor encallado ha salido el remolcador Nena.

El supuesto Malatesta en libertad Telegrafian de Barcelona que la autoridad militar ha puesto en libertad al italiano Juanpe Malatesta, detenido equivocadamente en Santander y conducido a dicha población, confundiendo con el anarquista Enrique Malatesta, que se sabe que se halla actualmente en Londres.

Concurso de «Gente Vieja» El jurado, compuesto de D. Benito Pérez Galdós, D. Manuel del Palacio y D. Jacinto Benavente, para el concurso abierto por el decano Sr. Genta Vieja, premiando el mejor artículo sobre el Modernismo, ha adjudicado el premio al que llevaba por lema Paz in Lumen.

Abierto el pliego cerrado, ha resultado autor del artículo que ha obtenido el premio de las 25 pesetas, D. Eduardo L. Chavari, que según el citado lema reside en Valencia. El número de Gente Vieja, correspondiente al 10 de Abril, publicará el artículo premiado.

UN LIBRO DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

Regalo a Guillermo II

Entre los presentes que el presidente Roosevelt hizo al príncipe Enrique de Prusia, figura el ejemplar único de un libro, escrito por el mismo presidente, con el título de *La casa mayor*, e impreso en vitela por el editor M. Putnam, que M. Roosevelt ofreció por tal conducto al Emperador Guillermo.

El libro está admirablemente encuadrado y se va en unos 10.000 francos. Tiene 478 páginas, con 50 ilustraciones de los mejores artistas americanos. A su cabeza está el retrato del presidente en traje de coronel de rough riders, revestido del uniforme khaki y cubierto con su legendario sombrero de anchas alas. La encuadración es de tela verde, sin adornos alguno; el título *Hunting big game* se destaca sólo en letras de oro.

El texto constituye una relación viva y pintoresca de la vida existencial del cazador y de las grandes cacerías a que se dedicó M. Roosevelt, que, según afirman, es un verdadero *Nemrod* cuando comparte la vida aventurera de los cowboys, sus futuros *rough riders*, en las grandes llanuras del Missouri.

En cada página se revela la gran afición del presidente a la vida al aire libre, a las variadas aventuras que, sin duda, le hicieron más agradable las soledades de los bosques del Far West que todas las grandezas de la Casa Blanca.

«El objeto al escribir este libro—dice—no ha sido únicamente hacer un resumen de la caza de todas las especies que constituyen la fauna de los Estados Unidos, sino también, en lo posible, escribir algo de historia natural.

Es querido, además, presentar un croquis de los hombres que viven en esas espesuras y se ocupan allí en las industrias primitivas que forman su modo de vivir. Escribo para mis camaradas, pastores y cazadores, y para los jóvenes americanos en cuyas venas circula la sangre roja de la vida, y quieren gustar las aspéras alegrías que constituyen la recompensa del esfuerzo realizado, de la dificultad vencida, del peligro desafiado.

Todo el libro está lleno de relatos en que el presidente hace participar al lector de los trabajos placeros que él mismo disfrutó en sus expediciones cinegéticas. Tan pronto se ve allí al intrépido cazador arrastrándose en cuatro pies por el lecho seco de un torrente, para sorprender al palo silvestre que caerá muy pronto bajo el plomo de su escopeta, como se experimentan las vivas impresiones de la caza del congar con perros, ó la del ciervo, ó la del búfalo, ó la del peligroso huésped de las Montañas Rocosas, el oso gris, el gran oso americano.

Con el interesante relato de esta última caza, termina el libro, y Guillermo II leerá

seguramente con placer las peripetias é incidentes que M. Roosevelt refiere en estos términos:

«Cabalgabá a través de la llanura, volviendo a mi *home*, después del denegable incidente con el cazador borracho, cuando descubrí la masa grande y obscura de un oso *grizzly*, que andaba pesadamente con la cabeza baja. Se me presentaba de costado. Le disparé, y según vi más tarde, le destruí un pulmón. Entonces el animal arrojó un gruñido y huyó al galope en línea recta, mientras yo corría oblicuamente, tejiendo, con objeto de cortarle la retirada.

Treinta metros más lejos se metió en un bosquecillo de laureles de unos 30 metros de ancho y dos ó tres veces más largo, donde buscé refugio.

Yo llegué a los límites del bosquecillo, pero me detuve, no queriendo aventurarme entre la espesura. Además, apenas había llegado, escuché una especie de gemitido que salía del fondo. Entonces flanquéé las orillas, clavando la vista en la expresada vultura, á fin de descubrir su escondrijo.

Al llegar al sitio en que el bosque se estrechaba, saltó el oso de repente, de un punto más alto que el ocupado por mí en la pendiente de la colina. Se presentaba todavía de costado, pero bien pronto volvió bruscamente la cabeza hacia mí; sanguinolenta espuma brotaba de su hocico, y sus ojos brillaban como ascuas en la sombra.

Permanecí firme y le apunté debajo del hombro: la bala le alcanzó en la región del corazón. La enorme bestia se dirigió hacia mí lanzando un rugido bronco de furor y desafío, dejando caer la sanguinolenta espuma de su hocico y enseñando toda su terrible dentadura blanca; en el ímpetu de su acometida, atravesaba los matorrales de laureles, que rompía, de forma que me era difícilísimo apuntar.

Esperé á que llegase junto á un árbol caído, y en el momento en que lo saltaba le alcé una tercera bala en mitad del pecho; pero como la fiera no vació siquiera, por el momento creí que no la había tocado. Continué su carrera; en un segundo estaba junto á mí. Hice fuego apuntando á la cabeza; pero la bala le entró por la boca abierta, rompiendo la mandíbula inferior y alojándose en su cuello.

De un salto de costado en el mismo instante; era tiempo: la primera cosa que vi, entre la humareda producida por mi último disparo, fué una garrá que intentaba alcanzarme. En la ímpetuosa de la carga, no pudo, sin embargo, detenerse el animal, y pasando su objeto, fué á dar de hocicos al suelo, donde se formó en seguida un charco de sangre clara.

Se levantó todavía. Apenas tuve tiempo de colocar un par de cartuchos en mi escopeta, que no hacía más que cunatro, y ya los había disparado. Pero el oso intentó en vano lanzarse de nuevo: sus músculos parecieron detenerse, su cabeza se dobló y rodó por tierra como un conejo derribado.

Cada una de mis tres primeras balas le había causado una herida mortal.»

Bustamante, acompañados del ingeniero director de las obras del puerto de Sevilla, y del presidente de la comisión de las mismas, han visitado esta tarde al presidente del Consejo para interesarle que sean conservadas las 500.000 pesetas con que el Estado viene subvencionando tan importantes trabajos para el progreso del tráfico mercantil de nuestro país, y que el anterior ministro de Agricultura rebajó á la cantidad de 300.000.

El Sr. Sagasta ofreció que hablaría con el Sr. Canalejas sobre el asunto.

Dichos representantes en Cortes habían visitado anteriormente al Sr. Canalejas, al cual le pareció justa la reclamación de los sevillanos.

LA MAYOR EDAD DEL REY

Para representar á Guatemala en el acto de la jura del Rey ha sido nombrado don Fernando Cruz, ministro en París y uno de los juristas más notables de dicha República.

— Sigue trabajando con gran actividad el ministro de Estado en la cuestión de los alojamientos que han de ofrecerse á los representantes extranjeros, encontrando no pocas dificultades, sobre todo para conseguir suficiente número de coches.

— Ha definitivamente acordado que el príncipe de Siam se aloje en el ministerio de la Guerra, el embajador de Persia en el hotel de Rusia y el de Marruecos en las habitaciones preparadas en el hotel de Embajadores.

— En la Huerta, cedida por los marqueses de Argüelles, se alojarán tres de las misiones especiales, habilitándose también como hotel el que en la calle de Serrano ha ocupado la legación China.

— En el hotel de la Paix también se preparan habitaciones.

DE BARCELONA

Los diputados catalanistas.—Baja de la Bolsa.—Comentarios.

Barcelona 3.—Mañana saldrán con dirección á Madrid los diputados catalanistas, pues para el sábado se proponen anunciar una interpelación acerca de la prisión del director de *La Veu de Catalunya*.

— Sigue siendo muy comentada la baja repentina que tuvo ayer la Bolsa á última hora, á pesar de la firmeza que revelaba la de Madrid y del alza que habían tenido las de París y Londres.

— Hoy, á pesar de que los partes de París seguían acusando firmeza en los valores españoles, el 4 por 100 interior abrió á 71'35 para bajar luego á 71'75.

Tribunal de honor.—El director de *La Veu de Catalunya*.

Barcelona 3.

Los tenientes coroneles se han reunido en tribunal de honor para juzgar la conducta de un compañero, guardando gran reserva.

El director de *La Veu de Catalunya* ha recibido numerosas cartas. Importantes personalidades gestionan su libertad. El asunto hállase en consulta al auditor de guerra.

El Colegio de Abogados propone visitar con aquel objeto al capitán general.—*Mencheta*.

DE PALMA

Contra la Sociedad de Autores.

Palma 3 (11'20 mañana.)

«La empresa del teatro Principal ha llevado á los tribunales á la Sociedad de Autores, por haberle ésta prohibido estrenar las zarzuelas *La Tempranica* y *Dolores*, de que antes le había concedido la exclusividad para el estreno.

Pide la empresa 8.000 pesetas de indemnización.—*Mencheta*.

LA GUERRA EN EL SUR DE AFRICA

Los prisioneros boers.

París 3.—El *Manchester Guardian* censura las condiciones en que se encuentran los prisioneros boers en las Bermudas, principalmente un centenar de ancianos de sesenta y seis á ochenta años y niños menores de quince; uno de éstos sólo cuenta nueve años.

El periódico citado dice que habría medios más humanos que los que hoy se emplean para impedir que aquellos viejos y niños pudieran tomar las armas contra los ingleses.

La situación económica de Inglaterra.

París 2.—La situación económica empieza á preocupar mucho en la nación inglesa. Como los gastos se elevarán en el presupuesto próximo á 170 millones de libras esterlinas, el déficit habrá de importarse unos 24 millones. Para enjugarlo se trata de un empréstito y de la creación de impuestos adicionales, pues como los exiguos han llegado ya al límite que pueden tener, sin que basten para llenar las atenciones públicas, habrá que pensar en otras fuentes de ingresos, recurriendo á los impuestos indirectos como en la mayoría de las naciones continentales, aunque haya de prescindirse del culto profesado á las doctrinas librecambistas.—*Fabra*.

DE CORDOBA

Solución de una huelga.

Córdoba 3 (1'40 tarde).

Concluyóse solucionado en principio la huelga de carpinteros.

La mayoría de los patronos ha aceptado la jornada de ocho horas. Si los obreros trabajasen en días festivos ó en horas extraordinarias se les concederá doble jornal.

Créese que los demás patronos llegarán pronto á un acuerdo.—*Mencheta*.

Entre Turquía y Bulgaria

Constantinopla 3.—Aumentan la agitación y los disturbios en las fronteras de Bulgaria.

El comandante en jefe de las tropas turcas ha pedido con urgencia al gobierno órdenes terminantes para operar conforme proceda.

Se han registrado algunas colisiones sangrientas entre turcos y partidarios búlgaros.

El Gran Viri ha recomendado al ministro de Hacienda que tenga dispuestas reservas metálicas para poder hacer frente á todos los acontecimientos.—*Fabra*.

EN FAVOR DE SEVILLA

Los representantes en Cortes por Sevilla, señores marqueses de Paradas, Ibarra, Ruiz Martínez, Domínguez Pascual, marqués de Pickman, Borbolls, La Basida y

el senador por Sevilla, señor barón de la Vega de Hoz, con la distinguida marquesa de Guadiana.

Suicidio en Zaragoza.

Zaragoza 3 (2'45 tarde).

Se ha suicidado, tomando gran cantidad de ácido nítrico, el antiguo y conocido fondista D. Francisco Silva.

Créase que la causa de tan fatal resolución ha sido ciertos disgustos que últimamente había experimentado.—*Mencheta*.

La viuda del general González Muñoz.

Algunos diputados piensan presentar en una de las primeras sesiones de la actual legislatura una proposición de ley solicitando la sea concedida la pensión correspondiente al empleo de teniente general á la viuda del Sr. González Muñoz, que falleció en posesión de dicho empleo como capitán general de Puerto Rico, á consecuencia de una enfermedad que contrajo en la campaña de Cuba.

Suspensión de un periódico

París 3.—El periódico socialista de Trieste, *L'Avanti*, que venía siendo objeto de persecuciones desde que se proclamó el estado de guerra, ha sido suspendido gubernativamente.

Vapor correo.

Nueva York 3.—Ha salido de este puerto para Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, de la Compañía Transatlántica.

Detenidos.

En la taberna de la calle del Ave María, núm. 2, han sido detenidos varios individuos que jugaban á los prohibidos.

Faeron puestos á disposición del juzgado de guardia.

Ateneo.

En la Escuela de Estudios superiores explicarán mañana los señores siguientes: Da cinco á seis.—D. José Echegaray, «Funciones abelianas». Da seis á siete.—D. José Marvá, «Ciencias aplicadas al arte militar».

Suicidio ó bromista?

Un hombre intentó esta mañana suicidarse arrojándose en la vía del ferrocarril de Arganda, cuando se aproximaba un tren.

Una mujer que le vió advirtiéndole el peligro, y entonces el sujeto, levantándose de la vía, se arrojó sobre su salvadora, golpeándola y causándole algunas contusiones.

Una policía que observó lo que pasaba quiso detener al presunto suicida; pero éste se dió á la fuga, no habiendo sido capturado hasta ahora.

Hoy se ha recibido en el ministerio de Hacienda el nuevo presupuesto de Gracia y Justicia.

Senador por derecho propio

El señor Marqués de Tovar ha presentado ya en el Senado todos los documentos que acreditan su aptitud para ser nombrado senador por derecho propio.

La comisión de actas y calidades en la primera reunión que celebre examinará el expediente, siendo probable que emita dictamen favorable.

La Familia Real.

SS. MM. la Reina y el Rey y la Infanta María Teresa han pasado esta tarde en carruaje por la Castellana y el Retiro.

LA PESTE BUBÓNICA

La *Gaceta* publica hoy un aviso de la dirección general de Sanidad anunciando que, según noticias recibidas en dicho centro, se han presentado varios casos de peste bubónica en Pernambuco (Brasil).

También publica otro aviso anunciando que, según comunica el cónsul de España en Shanghai, se han declarado sospechosos las procedencias de Hong Kong, Formosa y demás puertos del Sur de China, por haberse registrado cinco casos de peste bubónica á bordo de un vapor inglés llegado á Shanghai el 21 de Febrero último.

Balance del día

El ministro de Hacienda ha puesto hoy á la firma de S. M. el decreto autorizándole para presentar á las Cortes el nuevo proyecto de ley referente á la circulación fiduciaria.

Este proyecto será leído por el señor Rodríguez en la sesión del Congreso de mañana.

Interrogado el Sr. Maura por un redactor de *El Liberal*, respecto á su actitud, ha contestado:

«En cuanto á la pregunta que me hace Vd. relativa á fusión con la Unión conservadora, tomé por señal de los tiempos la necesidad de repetir tantas veces una misma cosa, para cuya primera expresión ya elegi las frases más rotundas y categóricas: he dicho y repito que mis amigos y yo no hemos de movernos del solar nativo, donde permanecemos há más de veinte años, ni mudar nuestra modesta pero firme y clara significación; y también tengo manifestadas inequívocamente las reglas de nuestra futura conducta; según ellas hemos procedido en la pasada crisis y seguiremos procediendo venga lo que venga».

CHARADA

A una primera tercera una cuatro dedico un amigo este verano que Santander visitó.

Prima dos dice que es yerba, la tercera musical, y él tiene cara tan todo que nunca he visto otra igual.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.
(La solución mañana)

CANTARES

Tengo penas y esperanzas, alegrías y tormentos; sé que me engañan los ojos, y sin embargo, los quiero.

Humo son las ilusiones, que el viento del desengaño va desgarrando en girones.

Trajano Diaz Martín.

CURIOSIDADES

Carné de cerdo, helada.

Los ingleses que no pueden pasarse de su habitual desayuno con *ham* ó *bacon and eggs* (jamón ó tocino con huevos), están de enhorabuena, pues ya no lo son las vacas y carneros helados que les llegan del Nuevo Mundo, ahora reciben también carnosos, cuyo transporte parecía imposible. Los ensayos que se habían practicado en Nueva York, con carne de cerdo helada, habían hecho fracaso, pues la congelación no impidió las pérdidas de color y solidez de la carne.

Ahora se ha ideado un nuevo proceder de conservar la carne, el que se aplica antes de la congelación y al mismo tiempo. Se llama, según su inventor, *conserva* ó *salsipresadura Veché*. Luego se embarca la carne en buques á propósito, cuyas bodegas mantienen una temperatura de siete grados.

Durante el mes de Marzo se han recaudado en oro por las Aduanas 3.531.582 pesetas.

El ministro de la Gobernación ha pedido á la comisión del Senado que en la anterior legislatura entendida en el proyecto reformando la ley municipal, las notas del dictamen que se proponían presentar y que introducía algunas modificaciones en el proyecto.

Propónese el Sr. Moret estudiar este asunto con toda actividad, para presentar en breve un nuevo proyecto de reforma de la administración local.

El marqués de Paradas. Procedente de París ha llegado á Madrid el diputado á Cortes, jefe de los liberales de la provincia de Sevilla, señor marqués de Paradas.

Boda. Ha contraído matrimonio en esta corte

EDICION DE LA NOCHE

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

El celebrado hoy por la mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina ha sido de corta duración, consumiendo el mayor tiempo el Sr. Sagasta con su discurso, en el que expuso principalmente los acuerdos tomados en el Consejo de ayer, tanto en lo que afecta al programa del Gobierno, como al proyecto de circulación fiduciaria.

El ministro de Hacienda puso á la firma el decreto autorizándole para presentar á las Cortes el proyecto de ley de circulación fiduciaria.

Los de Guerra y Marina llevaron varios decretos de personal, y entre ellos la concesión de la gran cruz del Mérito Militar, blanca, al presidente de la República del Ecuador.

Terminado el Consejo, los ministros se reunieron en una de las habitaciones de Palacio, cambiando impresiones respecto á las próximas sesiones parlamentarias.

Se acordó que el Sr. Suárez Inclán sustituya al Sr. Canalejas en la presidencia de la comisión de Actas.

Senado

Sesión del día 3 de Abril de 1932.

Presidida por el Sr. Montero Ríos, ábrense la sesión á las cuatro en punto.

En el banco azul los señores presidente del Consejo (de uniforme) y ministros de la Guerra, Marina y Agricultura.

Gran animación en los ascaños.

L. H. el despacho ordinario.

El señor presidente del Consejo sube á la tribuna y da lectura del real decreto declarando abierta la segunda legislatura.

El señor Presidente pide al Senado le dispense el que por causas ajenas á su voluntad no hubiera podido asistir á la Junta de ayer y ocupar el cargo con que ha vuelto á ser condecorado por S. M. la Reina á propuesta del Consejo de ministros.

Otros que amparar el derecho de todos en las discusiones que se planten y proceder siempre con entera justicia, defendiendo como el que más las prerrogativas de la Cámara.

Procede á la elección de secretarios, siendo reelegidos los señores marqueses de Reinosa, Calbetón, Hernández Prieta y conde de Bornar.

Se nombran también las comisiones permanentes de Actas y calidades, Fomento y conservación de la Biblioteca, y la mixta inspectora de la Deuda pública, reelegiéndose á los señores que las formaban en la anterior legislatura, y se pasa al sorteo de secciones.

Verificado éste, se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 3 de Abril de 1932.

Ábrense á las tres y cuarto de la tarde, presidiendo el Sr. Ramos Calderón, y actuando de secretarios los Sres. Ortueta, Rodríguez Guerra, Montero Villegas (D. A.) y Jove y Piñan.

El señor presidente encuentra bastante concurrido. En las tribunas poca gente. En el banco azul los ministros de Estado, Gobernación, Gracia y Justicia, Hacienda é Instrucción pública.

El señor presidente del Consejo (de uniforme) sube á la tribuna y da lectura del decreto declarando abierta la segunda legislatura.

Elección de presidente

El Presidente de edad (Sr. Ramos Calderón): Hallándose en Madrid 249 diputados, cifra que excede á la de la mitad más uno que exige el reglamento, se va á proceder á la elección de Mesa definitiva.

Leídos los artículos pertinentes al caso, se procede á la elección de presidente del Congreso.

Los dos primeros que votan son los señores Sagasta y Urzáiz.

Toman parte en la votación las minorías conservadora y gamacista, y se abstienen los republicanos, romeristas, carlistas y teatinistas. De estos últimos solo uno votó. También votó el Sr. Nocedal.

Verificado el escrutinio, resulta elegido presidente el marqués de la Vega de Armijo por 217 votos.

Han tomado parte en la votación 221 diputados, resultando cuatro papeletas en blanco.

El marqués de la Vega de Armijo es muy felicitado.

Los vicepresidentes

Se procede á la elección de vicepresidentes.

Hecho el escrutinio, resultan elegidos por este orden:

Sr. Suárez Inclán..... 175 votos
» Alvarado..... 165
» López Muñoz..... 143
» Luisiglesias..... 110

Se procede luego á la elección de secretarios, siendo proclamados, después del escrutinio, por el orden siguiente:

Señor duque de Eivosa..... 167 votos
» Montero Villegas..... 127
» La Basida..... 95
» conde de Toreno..... 57

El señor marqués de la Vega de Armijo toma posesión de la presidencia, y en sentidas frases da las gracias á los diputados por la votación obtenida. Añade que, al ocupar aquel puesto, debe manifestar que no es solo la votación lo que hace falta en tan críticos momentos para la patria, sino que se necesita también que la Cámara una la ayuda para dirigir las discusiones; confía en el concurso de todos.

Termina recordando que durante cincuenta años ha combatido por la Monarquía y la libertad, y promete perseverar en este camino. (Aplausos en la mayoría.)

El señor duque de Eivosa: Agradece al Sr. duque de Eivosa el voto de la Mesa interina.

Así se acuerda.

Se acuerda asimismo que desde mañana den principio á las tres las sesiones, y se levanta la de hoy á las siete menos cinco.

Explosión en una mina

Desgracias.

Londres 3.—En una mina de carbón cerca de Wigan ocurrió anoche una explosión de fuego grisú, resultando un obrero muerto y quedando encerrados dentro de la mina, á consecuencia de los desplazamientos de tierra, 10 trabajadores más.

Se hacen grandes esfuerzos para salvarlos, pero se considera difícil que llegue á tiempo el socorro.—*Fabra*.

Entre Turquía y Bulgaria

Constantinopla 3.—Aumentan la agitación y los disturbios en las fronteras de Bulgaria.

El comandante en jefe de las tropas turcas ha pedido con urgencia al gobierno órdenes terminantes para operar conforme proceda.

Se han registrado algunas colisiones sangrientas entre turcos y partidarios búlgaros.

El Gran Viri ha recomendado al ministro de Hacienda que tenga dispuestas reservas metálicas para poder hacer frente á todos los acontecimientos.—*Fabra*.

EN FAVOR DE SEVILLA

Los representantes en Cortes por Sevilla, señores marqueses de Paradas, Ibarra, Ruiz Martínez, Domínguez Pascual, marqués de Pickman, Borbolls, La Basida y

